

PART.	DESCRIPCION	U. M.	CANTIDAD	IMAGEN 01 [DESCRIPTIVO]	IMAGEN 02 [GENERAL]
-------	-------------	-------	----------	------------------------------	--------------------------

	<p>Equipo de extracción automatizada de dispositivos móviles:</p> <p>Información testada: Información reservada. Fundamento legal: Artículos 113 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción III de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como, el Lineamiento Vigésimo Sexto de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, señalan como información reservada aquella que, de revelarse, obstruya la prevención o persecución de los delitos. Por tanto, no podrá difundirse, excepto dentro de los plazos y condiciones a que dicha Ley refiera. Motivación: De revelarse las características y especificaciones de las adquisiciones tecnológicas de mérito, representaría una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar información importante y vital en la investigación de delitos, con la finalidad de obstruirla, originando consecuencias irreversibles e irreparables.</p> <p>– Licenciamiento, soporte y actualizaciones por 12 meses. – Capacitación.</p>	EQUIPO	1	 	  
--	---	--------	---	--	---

**OPERADO
FASP 2024**